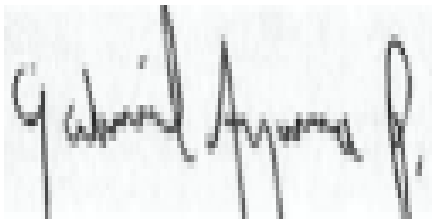
AUTORIZACIÓN DE CONTRATOS CON EL MISMO OBJETO

Subdirector de Formación Artística
En uso de las facultades conferidas en las Resolución N.° 1726 de 2025 y las que le modifiquen, complementen, adicionen y/o sustituyan

HACE CONSTAR

Que con el objeto de realizar las actividades asociadas al fortalecimiento de los procesos de formación artística se hace necesario la contratación de personal para **"Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Formación Artística del IDARTES y a la Gerencia de Nidos para apoyar la gestión de creación, ejecución, documentación y registro de las experiencias artísticas y las acciones operativas en los territorios."** se autoriza la firma de la contratación requerida en la aplicación de lo dispuesto por el artículo 2.8.4.4.5 del **DECRETO 1068 de 2015**

Bogotá, D.C. Viernes 19 de Diciembre de 2025



GABRIEL ENRIQUE ARJONA PACHON
Subdirector de Formación Artística

Proyectó:SERGIO FABIAN AYALA ALMECIGA - Contratista